

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca, 01 de marzo de 2024

Rad. 2016-00121

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se reprograma nuevamente la audiencia prevista en el artículo 373 del CGP, y para ello, se señala la hora de las 10:00 am del día 20 de mayo del 2024.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over a white background.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ